



Montevideo, 20 de junio de 2016.-

Buque siniestrado en Isla de Lobos abandona aguas jurisdiccionales

La Armada Nacional pone en conocimiento de la población que el buque M/T “SITEAM ANJA” ha dejado las aguas jurisdiccionales del país, siendo conducido a remolque hacia un puerto aún no definido de Europa Oriental o de Asia, para su reparación o incluso probable desguace.



Luego de un mes de producido su encallamiento en Isla de Lobos y habiéndose concluido con total éxito todas las etapas planificadas para su rescate, lográndose evitar la contaminación marina que hubiera significado el derrame de su carga o combustibles transportados por el buque; el Director del Sistema de Control de Contaminantes de la

Armada da cierre operativo al accidente marítimo.

Restan por concluir las etapas legales referidas a la clausura de los sumarios marítimos y formales sobre la investigación del mismo en concordancia con disposiciones internacionales, que serán puestas en conocimiento del Estado de la Bandera del Buque, la Organización Marítima Internacional y la Red de Autoridades Marítimas de la Región.-



La Armada Nacional hace público su reconocimiento a la excelente labor realizada por la Empresa de Salvamento T&T, a todos los operadores marítimos nacionales, que intervinieron en el salvamento y a la prensa en general que desde el primer instante del accidente ha colaborado con las Autoridades difundiendo a la opinión pública la situación en forma permanente.-

